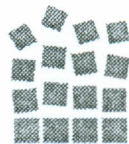




UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1613 - 2013

400 AÑOS



FO

Facultad de Odontología

VISTO

Que el 26 de de noviembre del corriente año vence la designación por concurso del Dr. Carlos José Pascualini en su cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Materiales Dentales, de esta Facultad, conforme surge de la Resolución H.C.D. 234/09; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Pascualini ha sido designado como Subsecretario Administrativo de esta Facultad en dos oportunidades y en forma consecutiva, desde el 1 de agosto de 2008 y hasta el 26 de junio de 2014, Res. Dec. n°: 244/08 y 198/11, por lo que se encuentra comprendido en los alcances de las Ord. 1/98 y 2/06 H.C.S.;

Que por Res. 234/09 HCD se designa por concurso al Dr. Pascualini en el cargo de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Materiales Dentales, a partir del 5 de noviembre de 2009 y hasta el 4 de noviembre de 2012;

Que por Res. 51/12 del HCD, y en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Odontología, PROMOD, ACTIVIDAD c.2.2 "Cambio de dedicación a docentes que participan en actividades de Investigación", el Dr. Pascualini fue seleccionado para un aumento de dedicación semiexclusiva en su cargo de Profesora Asistente, a partir del 1 de marzo de 2012;

Que por Res. 310/12 HCD se prorrogó la designación por concurso del Dr. Pascualini en el cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, de la Cátedra de Materiales Dentales, desde el 5 de noviembre del 2012 y por el tiempo que ejerza su función como Subsecretario Administrativo;

Que con la interpretación que surge de la lectura del Acta n° 6 de la Sesión de fecha 02 de mayo de 2006, el término de su designación en el cargo docente al que hubiera accedido por concurso, quedará prorrogado por el tiempo que ejerza funciones en un cargo de autoridad superior, aún cuando desarrolle tareas de docencia o investigación como carga anexa a tal función;

Que en consecuencia, y finalizado su mandato como Autoridad Superior, se solicita al HCD, la prórroga de la vigencia del concurso que corresponde adicionar a la fecha del vencimiento del mismo;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del **Dr. Carlos José PASCUALINI** (leg.36598) en su cargo de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva (cod. 114), de la Cátedra de **MATERIALES DENTALES**, de esta Casa, a partir del 27 de junio de 2014 y por el término de tres años.

ARTÍCULO 2: Tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TRES DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 162
MR/es